

Aviso de Privacidad Integral del Sistema de Datos Personales denominado “Padrón de albergues públicos y privados para Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.”

La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Seguimiento de Albergues, con domicilio en Calle Fernando de Alva Ixtlilxóchitl 185, Piso 3 Colonia Tránsito, C.P. 06820, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado **“Padrón de albergues públicos y privados para Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México”**. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 174 y 176 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y de conformidad con Capítulo 2 del Manual Administrativo de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de Integrar el Padrón de albergues públicos y privados que brindan acogimiento o cuidado alternativo a las Niñas, Niños y Adolescentes en situación de desamparo en la Ciudad de México, y resguardar el listado de Niñas, Niños y Adolescentes que residen en albergues públicos y privados de la Ciudad de México. Los datos personales podrán ser transferidos a: **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México** para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; **Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Ciudad de México** para determinar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas en el territorio de la Ciudad de México, en coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y con las instituciones que integran el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, así como, las demás autoridades competentes en la materia; **Congreso de la Ciudad de México**; para la realización de auditorías que considere convenientes; **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México** para la sustanciación de recursos de revisión, recursos de inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**; para la realización de auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas; **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**; para la investigación y persecución de los delitos del orden común cometidos en el Ciudad de México; **Auditoría Superior de la Ciudad de México**; para el ejercicio de sus funciones; **Consejo de Evaluación de la Ciudad de México**; para la evaluación externa de los programas, estrategias, acciones y políticas de la Administración Pública en materia de desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo urbano y rural, medio ambiente y seguridad ciudadana, así como la medición de la pobreza y la desigualdad y para la emisión de informes sobre el estado de la cuestión social y cualquier opinión consultiva que se le requiera; **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** para promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la ciudad de México; **Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México** para el fomento, apoyo, vigilancia, asesoría y coordinación de las instituciones de asistencia privada que se constituyan y operen conforme a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal . **Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales**; para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos; **Órgano Interno de Control en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la**

Ciudad de México para la realización de auditorías internas o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos: **Datos identificativos:** Nombre. Edad. Sexo. Lugar de Nacimiento. Ficha de Identificación (si cuenta o no). Acta de Nacimiento (si cuenta o no). CURP (si cuenta o no). Fecha de Ingreso. Motivo de Ingreso. Forma de Ingreso. Fecha de Egreso. Motivo de Egreso. Documento que avale el egreso (si cuenta o no). Identificación Oficial (si cuenta o no). Comprobante de domicilio (si cuenta o no). **Datos académicos:** Nivel Académico. Escolaridad (presencial/línea). Tipo de escuela (pública o privada). Comprobante de estudio (constancias, si cuenta o no). **Datos sobre la salud de las personas:** Estado de Salud actual. Cartilla de vacunación (si cuenta o no). Atención Psicológica (si cuenta o no). Atención Psiquiátrica (si cuenta o no). **Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales:** Averiguaciones Previas o Carpetas de Investigación. **Datos afectivos y/o familiares:** Nombres de familiares. Nombre del Responsable de Crianza. **Datos laborales:** Solicitud de empleo (si cuenta o no). Los cuales tendrán un ciclo de vida de 20 años.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, Tercer Piso, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, con número telefónico 55-5345-8252, en el correo electrónico ut.sibiso@gmail.com, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la página de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, en las siguientes ligas:

<https://www.sibiso.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-inclusion-y-bienestar-social/entrada/26867>

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-inclusion-y-bienestar-social/entrada/26356>

Última fecha de actualización: 17/10/2023.